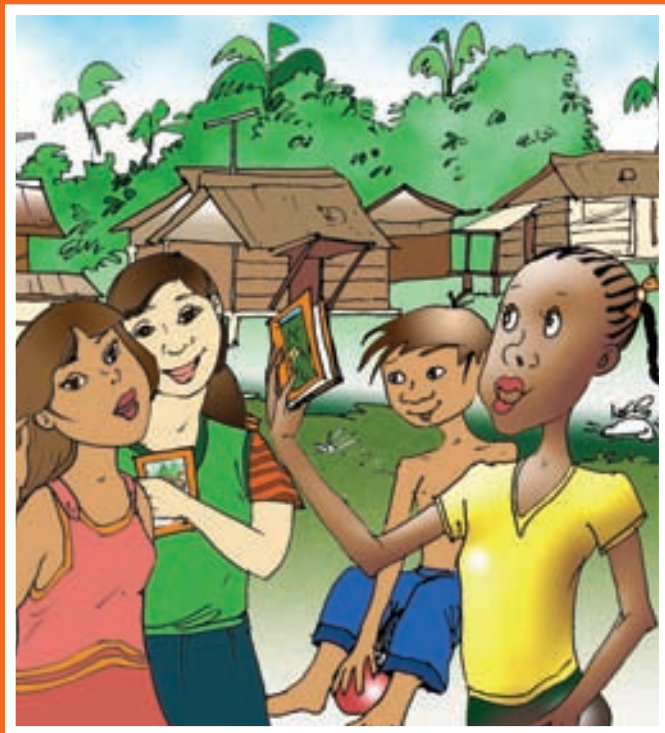


# *Aprendiendo a prevenir la trata de personas*





# *Aprendiendo a prevenir la trata de personas*



## CRÉDITOS

435

S266apr Save the Children  
2008 Aprendiendo a prevenir la trata de personas / Save the Children.-- 3a. ed. -- Managua : Save the Children, 2008. 39 p.  
La primera edición fue publicada por Save the Children Canadá.  
ISBN: 99924-865-2-X

1. EXPLOTACION SEXUAL DE LA NIÑEZ Y LA L A ADOLESCENCIA 2. ABUSO SEXUAL INFANTIL 3. TRATA DE PERSONAS I. t.

Clasificación CEDOC Save the Children.

Save the Children Canada

Argentina Martínez  
Georgina López  
Rosamaría Sánchez Lang (consultora)

Save the Children Suecia

Ana Salvadó  
Argentina Martínez  
Rosamaría Sánchez Lang  
Raquel Delgado Cárdenas  
Xochilt Gutiérrez Castillo

Edición General:

Salvador Castillo  
Danilo Espinosa

Ilustraciones:

Diseño Gráfico:

Agredecemos al personal del Centro de Derechos Humanos, Ciudadanos y Autonómicos (CEDEHCA), y a los adolescentes que participaron en la validación de este cuadernillo adaptado para la Costa Atlántica de Nicaragua. Este material está basado en la primera versión publicada en Septiembre 2005.

Se autoriza la reproducción parcial de este material siempre y cuando se cite la fuente.

Este material fue elaborado por:

**COMUNICA**  
Comunicación Empresarial & Relaciones Públicas

Reimpreso por ARDISA  
3ra. Edición - Febrero, 2009.

## PRESENTACIÓN



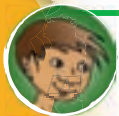
Nicaragua es un país de tránsito y de captación por parte de los tratantes de personas, por ello se requiere de un actuar con paso firme en búsqueda de la protección de las personas, brindando información real y efectiva que les brinde herramientas para actuar ante alguna situación de vulnerabilidad ante la trata de personas que puedan estar viviendo o que podrían llegar a vivir.

Aprendiendo a Prevenir la Trata de Personas es un cuadernillo en lenguaje sencillo para abordar el tema con niñas, niños, adolescentes y jóvenes, consideramos éste como una herramienta efectiva para el ámbito escolar y comunitario diseñada por Save the Children en su compromiso con la protección contra todas las formas de violencia de la niñez y la adolescencia

Este cuadernillo es un material elaborado con el fin de contribuir a la labor de prevención que se realiza desde las distintas organizaciones que trabajan el tema como: Ministerio de Educación-Consejería Escolar-, Policía Nacional, Coalición Nacional contra la Trata de Personas, ONG's nacionales e internacionales, organizaciones comunitarias.

Esperamos que las niñas, niños y adolescentes manejen este cuadernillo y lo compartan con sus familias, escuelas, barrios y comunidades, para estar alertas ante la trata de personas y sigan exigiendo el respeto a sus derechos humanos.

Brian J. Hunter  
Director de País  
Save the Children



## INDICE



Presentación.	5
¿Qué es la trata de personas?	9
¿Cómo puede ser la trata?	10
La trata es un delito.	12
¿Quiénes son las y los tratantes de personas?	14
¿Cómo operan las y los tratantes?	16 y 18
Factores relacionados a la trata de personas.	20 y 21
El tratante te ve como mercancía.	22
Recordá que en la trata de personas...	24
¿Qué debés hacer para no ser víctima de trata?	26 y 27
Si conocés a alguien que es víctima de trata...	30
Directorio telefónico donde hallar información y hacer denuncias.	33-36



# LA TRATA DE PERSONAS



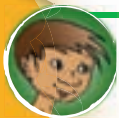
## ¿Qué es la trata de personas?

Es la captación, transporte, traslado, acogida o recepción de personas recurriendo a la amenaza, al uso de la fuerza, rapto, engaño, fraude, abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad, con fines de explotación sexual, laboral o de otra índole.

“Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos”.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Arto.3 del “Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños”, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional.



## ¿CÓMO PUEDE SER LA TRATA?

### INTERNA

- Cuando se traslada a la persona, de su lugar de residencia a otra parte del país, donde se le aísla de su entorno normal para poder dominarlas y/o explotarlas más fácilmente.

### EXTERNA

- Cuando se traslada a la persona de su país de origen a otros países.
- El traslado se puede hacer por medio de transporte público (buses, microbuses, pangas, etc.), vehículos particulares, lanchas, caminando por rutas ilegales o pasando la frontera con documentos legales o alterados.







## LA TRATA ES UN DELITO

Según el Código Penal de Nicaragua, la trata de personas es un delito. El artículo 203 dice: "Comete delito de trata de personas el que reclute o enganche a personas con su consentimiento o valiéndose de amenazas, ofrecimientos, engaños o cualquier otra maquinación semejante para ejercer la prostitución, dentro o fuera de la república, o introduzca al país personas que la ejerzan. Este delito será sancionado con prisión de 4 a 10 años."



**Los peligros de un viaje indocumentado no son cuentos.**

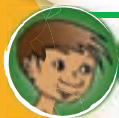


## ¿QUIÉNES SON LAS Y LOS TRATANTES DE PERSONAS?



Son hombres y mujeres sin escrúpulos que pueden vivir en tu barrio, ser conocidos o desconocidos, amigos y hasta familiares, que se te acercan de forma amable y te ofrecen regalos, dinero, viajes o mejores oportunidades de vida que, según ellos, obtendrás de forma fácil.





## ¿CÓMO OPERAN LAS Y LOS TRATANTES?

- Buscan niñas, niños, adolescentes y mujeres jóvenes.
- Se aprovechan de la necesidad del niño, niña y adolescente de escapar de un medio familiar en el que existe abuso, explotación, pobreza, violencia y falta de comprensión.
- Se muestran cariñosas(os), bondadosas(os), comprensivas(os), te facilitan cosas y poseen un aire maternal que inspira confianza.
- Se anuncian en periódicos ofreciendo buenos empleos y salarios en lugares atractivos.





**La actitud positiva ante la vida es tu principal defensa.**



- Utilizan agencias de empleo, viajes y arreglan matrimonios para atraer a hombres y mujeres jóvenes a las redes de trata.
- Le quitan a las víctimas sus documentos de identidad (pasaportes, cédulas, carnés, etc.).
- Las mantienen cautivas(os) y les prohíben toda comunicación con familiares y amigos.
- Se aprovechan de vacíos en las leyes ya que en muchos países la trata de personas no está definida como delito.
- El abuso sexual es común contra las víctimas.







## FACTORES RELACIONADOS



Pobreza, Desempleo  
Violencia intrafamiliar  
Depresión, Desesperanza  
Inseguridad, Angustia...



NO TE DEJES ENGAÑAR

EXPLOTACIÓN LABORAL



CONSUMO DE DROGAS

# A LA TRATA DE PERSONAS



EXPLOTACIÓN SEXUAL



ENFERMEDADES



MUERTE



## EL TRATANTE TE VE COMO MERCANCÍA



Los delincuentes consideran a las personas como mercancías para hacer dinero rápido.

Una forma de enganchar personas para la trata, son los anuncios publicados en los periódicos ofreciendo trabajo en el extranjero. Después que las víctimas son trasladadas a otro país, les quitan sus documentos personales y las obligan a prostituirse y a consumir licor y drogas.